

Proceso: Planeación y Direccionamiento Estratégico	Fecha: 13 de diciembre de 2023 Horario: 9 – 12 AM	Lugar: Oficina Secretaria General
--	--	---

Objetivo de la Reunión:

Realizar el seguimiento al mapa de riesgos del proceso de Planeación y Direccionamiento Estratégico.

Aspectos Principales del Proceso de Seguimiento y Evaluación

En el proceso de seguimiento estuvo presente la Asesora de Planeación Gleidy Guzmán Barrero y Secretaria General Hilda Carolina Giraldo Rubio, en calidad de Jefe de Control Interno:

Riesgo	Control	Evidencias
R1. Reglamentación Institucional desactualizada de acuerdo a las necesidades y normatividad vigente.	Identificación por parte de cada proceso de la reglamentación interna desactualizada e inexistente. Elaborar propuesta de actualización normativa. Realizar mesas de trabajo con el Consejo Directivo para actualización de documentos, estatutos y reglamentos.	En el mes de octubre de 2023, se solicitó una actualización a los líderes de proceso del normograma de la Institución ya que el mismo se encontraba actualizado a 2019. Se debe revisar la información suministrada por los líderes de proceso, hacer una retroalimentación y elaborar nuevamente la propuesta de actualización normativa.
R2. Material Bibliográfico insuficiente.	Gestión de recursos por parte de la alta dirección. Lista de necesidades enviada a la alta dirección actualizada de manera anual.	En el año 2022, se realizó el Contrato N° 160 del 09 de noviembre de 2022 con el proveedor Jorge Alejandro Gonzales Lozano con objeto contractual ADQUISICIÓN DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO PARA LA BIBLIOTECA INSTITUCIONAL DEL CONSERVATORIO DEL TOLIMA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ACADÉMICOS DE LOS PROGRAMAS DE PREGRADO Y POSGRADO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y ARTES: LICENCIATURA EN MÚSICA, MAESTRO EN MÚSICA, TECNOLOGÍA EN AUDIO Y PRODUCCIÓN MUSICAL, TECNOLOGÍA EN CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE INSTRUMENTOS DE CUERDA FROTADA Y ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN MUSICAL EN EL MARCO DEL PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD 2022 APROBADO POR EL CONSEJO DIRECTIVO A TRAVES DEL ACUERDO N° 07 DEL 23 DE AGOSTO DE 2022 por valor de \$50.000.000,00. Se adquirieron 137 títulos nuevos. El acta de inicio es del 11 de noviembre de 2022 y el acta de terminación es del 16 de diciembre de 2022. Desde biblioteca, se debe enviar nuevamente el listado de necesidades a la alta dirección para la gestión de recursos en 2024, es necesario que se incluyan las necesidades para la nueva oferta académica.
R3. Apropiación indebida de los recursos de la Institución	Informes a órganos de control gubernamentales. Auditorías Internas y externas.	Se han presentado todos los informes a órganos de control gubernamentales reglamentarios. Así mismo, se han realizado las auditorías internas programadas

	Diligenciar la declaración juramentada de bienes y rentas.	en la Institución. Durante este año, no se han tenido auditorias externas de entes de control.
	Elaboración Conciliaciones Bancarias.	Se ha realizado el diligenciamiento de la declaración juramentada de bienes y rentas por parte de los servidores públicos, se han elaborado las conciliaciones bancarias mensualmente y se continúan ejecutando los pagos de manera conjunta entre el Rector de la Institución y el Coordinador de Servicios de Apoyo.
	Pagos realizados conjuntamente (Rector- Coordinador servicios de Apoyo).	
R4. Incumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional	Seguimiento y Cumplimiento al Plan de Acción Institucional.	El seguimiento al plan de acción se realiza de manera trimestral según lo indicado en el procedimiento PD-PR-01: Plan Estratégico de Desarrollo Institucional, este seguimiento se documenta en la plataforma Sinergy y se publica el informe final de seguimiento en la página web institucional.
R5. Apropiación de la política de comunicación institucional	Garantizar el funcionamiento de los sistemas de información Institucional (SIGA, SYNERGY Y Pagina Web Institucional).	Actualmente, se encuentran vigentes los contratos de las plataformas de los sistemas de información SIGA y Sinergy. Adicionalmente, la página web es actualizada por la persona de soporte tecnico según lo indicado por cada líder de proceso.
	Implementación de la Política de Comunicación	Frente a la implementación de la política de comunicaciones y la utilización del manual de marca institucional, desde comunicaciones se han realizado diferentes chequeos que permiten evidenciar el uso de la política y el manual por los diferentes lideres de proceso y generar las oportunidades de mejora pertinentes.
R6. Daño en los Equipos tecnológicos por fallas eléctricas.	UPS para el 100% de los equipos tecnológicos de la Institución.	A la fecha, se encuentran protegidos 55% equipos tecnológicos de la Institución con UPS.
	Contar con polo a tierra en todos los puntos eléctricos.	Aún no se cuenta con polo a tierra en todos los puntos eléctricos de la Institución.
R7. Pérdida de la Información institucional por presencia de virus troyanos - Malware.	Se cuenta con antivirus en cada Equipo.	Estos controles se aplican de manera constante por parte de soporte tecnico.
	Actualizaciones de Seguridad a todos los Equipos.	
	Instalación del Firewall.	
	Realizar Backups por parte de los servidores de la Instituciones	
R8. Licencias de Software insuficientes para los equipos tecnológicos de la Institución.	Realizar inventario de los equipos Tecnológicos que requieren Licencias de Software.	Se tiene el inventario actualizado semestralmente de los equipos tecnológicos que requieren Licencias de Software.
R9. Deterioro de la infraestructura física de ambas sedes de la Institución	Elaboración, implementación y seguimiento del Plan de mantenimiento.	Desde el proceso de Gestión Operativa y Financiera se realizar el plan de mantenimiento aprobado por el Rector, se implementa y se hace seguimiento.
	Pólizas de cumplimiento y estabilidad de la obra.	Las pólizas de cumplimiento y estabilidad de la obra hacen parte de las pólizas requeridas en el proceso

contractual de todas las obras de infraestructura realizadas en la Institución.

Conclusión:

Teniendo en cuenta el seguimiento realizado a la matriz de riesgos del proceso de Planeación y Dirección Estratégico se puede concluir un cumplimiento en los controles del 77%:

Total de Controles	No. Controles Efectivos	No. Controles No Aplicados	% De Cumplimiento
22	17	5	77%

(Original Firmado)

Gleidy Guzmán Barrero
Asesora de Planeación

(Original Firmado)

Hilda Carolina Giraldo Rubio
Secretaria General

Proceso: Gestión del Mejoramiento	Fecha: 13 de diciembre de 2023 Horario: 9 – 12 AM	Lugar: Oficina Secretaria General
---	--	---

Objetivo de la Reunión:

Realizar el seguimiento al mapa de riesgos del proceso de Gestión del Mejoramiento.

Aspectos Principales del Proceso de Seguimiento y Evaluación

En el proceso de seguimiento estuvo presente la Asesora de Planeación Gleidy Guzmán Barrero y Secretaria General Hilda Carolina Giraldo Rubio, en calidad de Jefe de Control Interno:

Riesgo	Control	Evidencias
R1. Incumplimiento de requisitos del Sistema de Gestión de la Calidad.	Realizar seguimiento a la elaboración de Informes de Auditorías Internas.	La aprobación del Plan de Auditorías Internas de SGC se realizó por el Comité MECI con el Acta N° 02 del 25 de abril de 2023 y se modificó con el Acta N° 03 del 28 de julio de 2023. Se realizaron las auditorías según lo establecido en el cronograma. Se presentaron todos los informes de auditoría interna y se registraron las acciones de mejora en la plataforma synergy y desde el proceso de Gestión de mejoramiento se ha realizado el seguimiento que corresponde evidenciándose en la plataforma Sinergy. Así mismo, la revisión por la dirección se llevó a cabo el 09 de agosto de 2023 con el plan de mejoramiento derivado de la misma. En el 2023, se capacitaron diez (10) personas en el Sistema de Gestión de la Calidad y Auditoría Interna directamente por ICONTEC y quince (15) personas por el asesor de calidad contratado por la Institución. Se ha realizado el seguimiento correspondiente a la actualización de los indicadores del SGC por correo electrónico.
	Realizar seguimiento a los informes de la Revisión por la Dirección.	
	Realizar seguimiento a los registros de las acciones de mejora en los procesos.	
	Realizar capacitaciones y asesorías en relación al SGC.	
	Seguimientos a la actualización periódica de los indicadores del SGC.	
R2. Alteración de los informes de auditoría.	Definición y cumplimiento de los criterios de auditoría.	La definición y el cumplimiento de los criterios de auditoría se establecen de acuerdo con la norma ISO9001:2015 y este tema hace parte integral de la formación de los auditores internos en el SGC. Previo a realizar las auditorías los auditores líderes y sus equipos de auditoría realizaron la lista de verificación, la cual fue suministrada por cada uno de ellos junto con el informe final de auditoría firmado, se revisó por el proceso de Gestión del Mejoramiento para verificar la concordancia de los dos documentos. Se realizó una asignación imparcial de los auditores, verificada por el comité MECI que aprobó el Plan de Auditorías Internas de SGC con el Acta N° 02 del 25 de abril de 2023 y se modificó con el Acta N° 03 del 28 de julio de 2023. En el 2023, se capacitaron diez (10) personas en el Sistema de Gestión de la Calidad y Auditoría Interna directamente por
	Revisión de lista de verificación vs informe de auditoría	
	Asignación imparcial de los auditores.	
	Capacitaciones y actualizaciones al Equipo auditor.	

	Seguimiento a los informes de auditoría.	<p>ICONTEC y quince (15) personas por el asesor de calidad contratado por la Institución.</p> <p>Se realizaron las auditorias según lo establecido en el cronograma. Se presentaron todos los informes de auditoría interna y se registraron las acciones de mejora en la plataforma Synergy y desde el proceso de Gestión de mejoramiento se ha realizado el seguimiento que corresponde evidenciándose en la plataforma Sinergy.</p>	
R3. No reportar oportunamente la información requerida a Entidades Gubernamentales	Elaborar a principio de la vigencia un cronograma para que el personal administrativo y de control recuerde oportunamente al líder del proceso la presentación de los informes.	<p>En el año 2023 se realizo el seguimiento al cumplimiento del cronograma de informes por parte de control interno y se realizaron las auditorias de control interno según lo aprobado por el cronograma de Control Interno.</p>	
	Seguimiento por parte de Control Interno y el área de planeación al cronograma.		
	Auditorías internas de Control Interno para verificar los cumplimientos a los diferentes entes de Vigilancia y Control		
R4. Incumplimiento a los planes de mejoramiento suscritos con entes de control.	Realizar seguimiento a los planes de mejoramiento en forma trimestral.	<p>En el año 2023, se realizaron los planes de mejoramiento de forma trimestral.</p>	
<p>Conclusión:</p> <p>Teniendo en cuenta el seguimiento realizado a la matriz de riesgos del proceso de Gestión de Mejoramiento se puede concluir un cumplimiento en los controles del 100%:</p>			
Total de Controles	No. Controles Efectivos	No. Controles No Aplicados	% De Cumplimiento
14	14	0	100%

(Original firmado)
Gleidy Guzmán Barrero
Asesora de Planeación

(Original firmado)
Hilda Carolina Giraldo Rubio
Secretaria General

Proceso: Docencia	Fecha: 13 de diciembre de 2023 Horario: 9 – 12 AM	Lugar: Oficina Secretaria General
-----------------------------	--	---

Objetivo de la Reunión:

Realizar el seguimiento al mapa de riesgos del proceso de Docencia.

Aspectos Principales del Proceso de Seguimiento y Evaluación

En el proceso de seguimiento estuvo presente la Asesora de Planeación Gleidy Guzmán Barrero y Secretaria General Hilda Carolina Giraldo Rubio, en calidad de Jefe de Control Interno:

Riesgo	Control	Evidencias
R1. Reporte y modificación de notas de forma extemporánea en la Plataforma de Gestión Académica	Procedimiento	A la fecha, el proceso Registro y Control Académico tiene el procedimiento denominado Legalización de novedades académicas para los programas académicos de la Facultad de Educación y Artes.
	Socialización del Calendario académico a través de correo electrónico y en reunión de docentes.	Se verifica la socialización del calendario académico con los docentes, adicionalmente, se encuentra publicado en la página web institucional.
	Acuerdos Pedagógicos	Se verifica con los docentes la realización del acuerdo pedagógico.
R2. Incremento de la deserción estudiantil.	Creación del Comité de Apoyo Académico	A la fecha, se cuenta con el comité de apoyo académico funcionando según su reglamentación.
	Se genera estrategias para los estudiantes (cursos de refuerzos, monitorias, Programa Alimentarte)	Desde el comité de apoyo académico se han realizado diferentes acciones con los estudiantes que presentan situaciones académicas de bajo rendimiento. Esto se puede verificar en los informes generados por Docencia.
	Reportes de registro y control ante el Consejo de Facultad de los estudiantes que desertaron y no se matricularon en el siguiente semestre.	Adicionalmente, durante el 2023 se continuo con la estrategia del programa Alimentarte que para cada periodo académico tuvo 100 beneficiarios.
	Análisis y seguimiento para identificar número y causas de deserción con la participación del Decano, Bienestar Institucional y registro y control.	Desde el proceso de Registro y Control se presenta ante el Consejo de Facultad el informe de estudiantes que desertaron y no se matricularon en el siguiente semestre:
	Generar Incentivos para los estudiantes	Se envió el reporte de desertores y no matriculados a la Maestra Andrea Hernández por periodo académico, así: - 2023-1: Requisición N 279.918 de fecha 23 de marzo de 2023. - 2023-2: Requisición N 320.691 de fecha 19 de septiembre de 2023.
	Aplicación de encuestas a estudiantes no matriculados en cada periodo para establecer causas de deserción.	En el 2023, no se realizó el seguimiento correspondiente al análisis para identificar numero y causas de deserción.
	Convenios con entidades gubernamentales para	En el 2023, se han implementado los siguientes incentivos para los estudiantes: <ul style="list-style-type: none"> o Matricula cero para estudiantes de estratos 1, 2 y 3 según la normatividad vigente. o Implementación del programa Alimentarte con 100 cupos en cada periodo académico.

	financiación del semestre académico.	
R3. Renuncia de los docentes/talleristas a cualificados y capacitados por la Institución.	Mejora en el tipo de vinculación	<p>El tipo de vinculación de los docentes se ha mejorado continuamente desde el año 2017. Para el año 2023, se presentó la siguiente vinculación docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Profesores de tiempo completo (11 meses): 2023-1: 22 profesores. 2023-2: 21 profesores. ○ Profesores de medio tiempo (11 meses): 2023-1 y 2023-2: 1 profesor. ○ Profesores de tiempo completo (4.5 meses): 2023-1 y 2023-2: 14 profesores. ○ Profesores Catedráticos: 2023-1: 26 profesores. 2023-2: 30 profesores. <p>En el 2023, se inició como una estrategia de desarrollo profesoral, cubrir la matrícula de los profesores que desearan estudiar la Especialización en Educación Musical ofertada por el Conservatorio del Tolima. Está pendiente que el proceso de docencia presente el plan de formación y desarrollo profesoral a la alta dirección para su aprobación.</p> <p>Los pagos de los docentes se realizan de manera oportuna, lo cual se puede verificar desde el área financiera.</p>
	Plan de Incentivos a los docentes ajustados a las hojas de vida de cada docente.	
	Pagos oportunos a todos los docentes	
R4. Disponibilidad de docentes especializados para cubrir las necesidades de la Institución.	Convenios con Instituciones de Educación Musical a nivel nacional e internacional.	<p>En el año 2023, no se han celebrado convenios con Instituciones de Educación Musical a nivel nacional e internacional.</p> <p>Los perfiles de los docentes se establecen cuando se realiza la convocatoria a través de la página web Institucional.</p> <p>Las convocatorias se están realizando a través de publicación en la página web institucional, de esta manera se realizó tanto para el periodo 2023-1 como para el periodo 2023-2.</p>
	Establecimiento de perfiles de los docentes para realizar las convocatorias.	
	Abrir Convocatorias a nivel nacional.	
R5. Los docentes de la Institución no cumplen con la asignación laboral definida	Visitas de vigilancia en aulas de clases, generando sus respectivos informes.	<p>Durante el año 2023, se ha realizado el seguimiento a la labor docente a través del formato establecido para esto, lo cual queda estipulado en el informe de visitas a las aulas de clase.</p> <p>Se aplica la evaluación de desempeño docente al final del periodo académico.</p> <p>Las PQRS recibidas por parte del proceso de Docencia son gestionadas y se han tomado las medidas necesarias para mitigar que se repitan.</p>
	Evaluación docente.	
	Análisis de las quejas y reclamos relacionados con incumplimiento de los docentes. Informes de actividades docentes	
R6. Faltas a la ética profesional (Acoso sexual a los estudiantes. Acoso laboral y sexual a los docentes, sobornos y persecución entre	Seguimiento a las quejas presentan.	<p>Desde los procesos de Bienestar Institucional, Gestión Administrativa, Jurídica y del Talento Humano y Docencia se ha venido trabajando en el tema de prevención de acoso laboral y acoso sexual.</p> <p>No se han realizado charlas sobre ética profesional en el 2023.</p>
	Coordinar con Bienestar Institucional charlas sobre ética profesional.	
	Procedimiento relacionado con el Estatuto Docente y Reglamento Estudiantil.	

docente estudiante y viceversa)	Ruta de atención sobre salud mental - prevención de acoso en caso de que se presentan	A la fecha, no se encuentra aprobada la modificación del Estatuto Profesoral y Reglamento Estudiantil incorporando el tema de manera más específica. Se tiene definida una ruta de atención a víctimas de abuso sexual.
R7. Vincular personal docente sin las competencias, ni experiencia necesaria para desempeñar su función.	Banco de Hojas de Vida Institucional.	Las diferentes convocatorias para vinculación de docentes se han realizado a través de bancos de hojas de vida institucional. Se cuenta con una profesional en psicología que está desempeñando la coordinación en talento humano y realiza el análisis de los perfiles ocupaciones y apoya el proceso de selección de personal de acuerdo con los lineamientos establecidos.
	Análisis de perfiles ocupacionales.	
	Proceso de selección de acuerdo con los lineamientos establecidos.	

Conclusión:

Teniendo en cuenta el seguimiento realizado a la matriz de riesgos del proceso de Docencia se puede concluir un cumplimiento en los controles del 96%:

Total de Controles	No. Controles Efectivos	No. Controles No Aplicados	% De Cumplimiento
26	25	1	96%

(Original Firmado)
Gleidy Guzmán Barrero
Asesora de Planeación

(Original Firmado)
Hilda Carolina Giraldo Rubio
Secretaria General

Proceso: Extensión y Proyección Social	Fecha: 13 de diciembre de 2023 Horario: 9 – 12 AM	Lugar: Oficina Secretaria General
--	--	---

Objetivo de la Reunión:

Realizar el seguimiento al mapa de riesgos del proceso de Extensión y Proyección Social.

Aspectos Principales del Proceso de Seguimiento y Evaluación

En el proceso de seguimiento estuvo presente la Asesora de Planeación Gleidy Guzmán Barrero y Secretaria General Hilda Carolina Giraldo Rubio, en calidad de Jefe de Control Interno:

Riesgo	Control	Evidencias
R1. Los talleristas de la Escuela de Música no cumplan con el plan de curso y actividades establecidas	Informes de visitas y vigilancia en aulas de clases.	Durante el 2023, se han realizado periódicamente visitas y vigilancia en las aulas de clase que corresponden al proceso de formación en el Proceso de Extensión y Proyección Social.
	Evaluaciones a tallerista.	Se realizan informes de las evaluaciones a los talleristas correspondientes al 2023, los cuales se encuentran en el archivo de gestión del proceso de Extensión y Proyección Social.
	Dar trámite a las quejas y reclamos por parte de los estudiantes o padres de familia y elaborar acciones correctivas.	Las PQRS recibidas por parte del proceso de Extensión y Proyección Social son gestionadas y se han tomado las medidas necesarias para mitigar que se repitan.
R2. Los estudiantes no asistan de manera temporal o permanente a las clases establecidas	Listas de asistencia	Se tiene un registro de asistencia de los estudiantes del proceso de Extensión y Proyección Social.
	Reportes del docente	Se realiza el reporte por el docente de manera periódica al proceso de Extensión y Proyección Social.
	Acuerdo pedagógico	Para cada clase el profesor realiza acuerdos pedagógicos según corresponda de manera individual o grupal. Esta información se encuentra en el archivo de gestión del proceso de Extensión y Proyección Social.
R3. La infraestructura de la Escuela de Música no sea adecuada para la prestación del servicio.	Hacer la planeación del uso de espacios en articulación la Facultad de Educación y Artes.	Para el año 2023, se realizó de manera conjunta con la Facultad de Educación y Artes la planeación del uso de los espacios físicos garantizando que tanto los estudiantes de la Facultad como del Proceso de Extensión y Proyección Social tuvieran disponibilidad del espacio físico requerido para cumplir su formación académica.
R4. No se cumple con la programación de la Temporada de Conciertos, de acuerdo con el cronograma establecido.	Planeación de actividades conjunta con el proceso de Docencia.	Se realizó una programación de temporada de conciertos desde el inicio de la vigencia 2023 que ha sido publicada de manera mensual a través de la página web institucional y las redes sociales institucionales. Si se presenta alguna modificación al cronograma establecido esto se informa por los canales de comunicación institucionales antes del evento.
	Cronograma de la Temporada de Conciertos	
R5. Ingreso a clase de estudiantes sin estar matriculado.	Los maestros tienen instrucción de llamar lista al inicio de cada a clase, estudiante que no se encuentre en listado	Se continúa llamando a lista antes de iniciar la clase con el fin de verificar que los estudiantes se encuentren debidamente matriculados en la plataforma SIGA.

	descargado de la plataforma SIGAA, debe remitirse a la oficina de Extensión y proyección social.	
R6. Interrupción de clases por falta de mantenimiento en los salones.	Cuando se realiza la planeación de los horarios, se verifica el estado de los salones.	La persona encargada de espacios físicos realiza un informe semestral en el cual reporta al proceso de Gestión Operativa y Financiera las necesidades de los salones en lo referente a mantenimientos correctivos y/o preventivos necesarios para el funcionamiento de estos espacios físicos.
	Coordinar con la funcionaria de espacios físico el estado de los salones.	Así mismo, la persona encargada de espacios físicos realiza el informe correspondiente de disponibilidad de espacios al proceso de Extensión y Proyección Social.
R7. Orientación de clases particulares tanto de estudiantes como docentes en las instalaciones de la Institución.	Existe un control aleatorio de los estudiantes en las aulas de clase a través de visitas por un tallerista del proceso de Extensión y proyección social.	De manera aleatoria, se ha realizado visitas de seguimiento por parte de un tallerista del proceso de Extensión y Proyección Social a las aulas verificando que los estudiantes correspondan a los matriculados en la plataforma SIGA.

Conclusión:

Teniendo en cuenta el seguimiento realizado a la matriz de riesgos del proceso de Extensión y Proyección Social se puede concluir un cumplimiento en los controles del 100%:

Total de Controles	No. Controles Efectivos	No. Controles No Aplicados	% De Cumplimiento
13	13	0	100%

(Original firmado)
Gleidy Guzmán Barrero
Asesora de Planeación

(Original firmado)
Hilda Carolina Giraldo Rubio
Secretaria General

Proceso: Investigación	Fecha: 13 de diciembre de 2023 Horario: 9 – 12 AM	Lugar: Oficina Secretaria General
----------------------------------	--	---

Objetivo de la Reunión:

Realizar el seguimiento al mapa de riesgos del proceso de Investigación.

Aspectos Principales del Proceso de Seguimiento y Evaluación

En el proceso de seguimiento estuvo presente la Asesora de Planeación Gleidy Guzmán Barrero y Secretaria General Hilda Carolina Giraldo Rubio, en calidad de Jefe de Control Interno:

Riesgo	Control	Evidencias
R1. Desactualización de Normatividad de investigación institucional.	El Comité de investigación delega a Coordinación de investigación (coordinador y docentes en investigación) para formular las actualizaciones normativas y se presentan para su aprobación a las instancias respectivas.	Durante el año 2023, este control no se aplicó.
R2. Deficiente o nula circulación y comunicación de los productos y actividades de investigación de los grupos y semilleros institucionales.	Actualización de la página web.	En el año 2023, la actualización de la página web ha sido constante en coordinación con comunicaciones y soporte técnico.
	Actualización de CvLAC y GrupLAC de investigadores y grupos de investigación.	Desde la página web de MinCiencias se verifica la actualización de las hojas de vida de los docentes investigadores.
	Divulgación a través de redes afines y correo institucional.	En coordinación con comunicaciones, se ha realizado la divulgación de las diferentes actividades desarrolladas en el proceso de investigación a través del correo electrónico, la página web institucional y las redes sociales de la Institución.
R3. No fortalecimiento de grupos y semilleros de investigación.	Cumplimiento de requisitos para vinculación al grupo de semilleros.	En el año 2023, los semilleros de investigación se encuentran activos.
	Realización de dos convocatorias internas anuales para proyectos de investigación para docentes y semilleros.	El 12 de julio fue aprobada por rectoría la Convocatoria CIBEP 2023 en donde el Comité de investigación y trabajos de grado invita a toda la comunidad académica del Conservatorio del Tolima a participar en la Convocatoria CIBEP 2023 Banco de elegibles permanente para el fortalecimiento de la investigación del Conservatorio del Tolima, mecanismo institucional para el fomento a la producción y desarrollo de espacios para la investigación. Mediante esta convocatoria se busca recepcionar proyectos e iniciativas académicas del cuerpo docente y estudiantil, interesados en consolidar experiencias

	Ejecución del Plan de Acción del área de investigación aprobado por el Comité de Investigación.	<p>investigativas desde las modalidades indicadas en los términos de referencia, y promover su financiamiento y apalancamiento de recursos para su ejecución. En el siguiente enlace se encuentra publicada la convocatoria: https://conservatoriodeltolima.edu.co/index.php/inv-convocatorias/</p> <p>A corte 30 de septiembre de 2023, se han registrado tres (3) proyectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Johan Ocampo. Lutería y cultura creativa. Memorias de la construcción de instrumentos de cuerda frotada por parte de los estudiantes del programa de Lutería del Conservatorio del Tolima. - Jorge Andras Sánchez Gallego. Producción de Audio para una experiencia auditiva inmersiva de música sincrética colombiana. - Edna Victoria Boada. Performance para dos pianos y música electrónica. <p>El plan de acción del área de investigación se encuentra en ejecución.</p>
R4. No escalafonamiento de grupos institucionales en sistema de Medición Min ciencias.	<p>Envío por parte del Coordinador de Investigación mediante correo electrónico a cada director de grupo, el manual y el tutorial para realizar la inscripción.</p> <p>Reporte de cada director de grupo a Investigador de la plataforma de Colciencias.</p> <p>Supervisión en las descargas académicas para investigación.</p> <p>Reporte de producción de investigación al SNIES.</p>	<p>En el año 2023, no se evidencia la aplicación de estos controles.</p>
R5. No participación en Convocatorias externas de investigación (Ponencias, publicaciones, congresos, proyectos en convenio).	<p>Los docentes deben actualizar semestralmente su CvLAC como requisito de participación en convocatorias.</p> <p>Cumplimiento de términos de referencia para participaciones en convocatorias.</p>	<p>En el año 2023, se verifico la plataforma CvLAC y se encuentra actualizada.</p> <p>El obtener la aceptación de participación en las convocatorias externas indica el cumplimiento de términos de referencia para tal fin. Se ha participado en las siguientes convocatorias externas a la fecha:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ESI - MILSET Puebla México 2023: La Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP) realizó El MILSET Expo-Sciences International ESI 2023. Este encuentro, es la mayor exposición no competitiva de los mejores proyectos jóvenes STEAM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Artes y Matemáticas) del mundo seleccionados por las organizaciones miembros de MILSET. El semillero de Pedagogía musical participó con el proyecto "Al son de la cucamba: una propuesta de formación musical desde los ritmos tradicionales tolimeses" ganador en la

		<p>regional realizada en Ibagué en abril del 2022 y en el nacional realizado en Medellín en octubre del año 2022. Los estudiantes participantes fueron Meiby Juliet Mendes Alvis X y Vanessa Alexandra Zapata Baez VI semestre del programa Licenciatura en música, bajo la tutoría de Harold Oca Rojas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - PARTICIPACIÓN DOCENTE EN FLADEM (Foro latinoamericano de educación musical) en Valparaíso-Chile: El FLADEM es el Foro latinoamericano de educación musical, una red internacional integrada por educadores musicales que, en grupos nacionales, locales, regionales, etc. abocados en la búsqueda de implementación de propuestas y modelos propios de comunicación institucional y pedagógica, es así como cada año se convocan a maestros en área musical para presentar las propuestas y participar desde diferentes posibilidades como conferencias, paneles plenarios, talleres y espacios de intercambio, estas propuestas son revisadas por un comité que selecciona las que participarán cada año. Desde la Institución, participó la maestra Diana Carolina Montaña en el XXVII Seminario Latinoamericano de Educación Musical organizado por FLADEM (Foro Latinoamericano de educación musical) que se llevó a cabo entre el 10 al 14 de octubre del presente año en Valparaíso- Chile, dado que fue aceptada su propuesta "Banco virtual de partituras repertorio infantil en el Conservatorio del Tolima" producto de su actividad con el "Semillero en educación musical infantil" , con el cual realizó una ponencia. - Décimo Coloquio de musicología de la Universidad Nacional, Se realizó entre el 4 y 7 de Octubre 2023. En este evento el Maestro Felipe Calle presentó una ponencia titulada <i>Tocatas de compositores colombianos: 1958-2020</i>. También interpreté al piano obras de compositores colombianos como Jesús Pinzón, Mauricio Nasí el estreno en Colombia de una obra de Osvaldo Golijov, Milonga Hebrea y acompañé a la soprano colombiana Juanita Lascarro, solista de la ópera de Colonia (Alemania) en un homenaje a su madre la eminente soprano colombiana Marina Tafur.
<p>R6. Deficiencias en la ejecución de proyectos de investigación</p>	<p>Suscripción de actas de inicio y finalización de proyectos. Seguimiento y evaluación de informes parciales y finales de investigación.</p>	<p>En el año 2023, no se han aplicado controles para este riesgo.</p>
<p>Conclusión:</p> <p>Teniendo en cuenta el seguimiento realizado a la matriz de riesgos del proceso de Investigación se puede concluir un cumplimiento en los controles del 69%:</p>		

Total de Controles	No. Controles Efectivos	No. Controles No Aplicados	% De Cumplimiento
15	9	6	69%

(Original Firmado)

Gleidy Guzmán Barrero
Asesora de Planeación

(Original Firmado)

Hilda Carolina Giraldo Rubio
Secretaria General

Proceso: Gestión Administrativa, Jurídica y del Talento Humano	Fecha: 13 de diciembre de 2023 Horario: 9 – 12 AM	Lugar: Oficina Secretaria General
--	--	---

Objetivo de la Reunión:

Realizar el seguimiento al mapa de riesgos del proceso de Gestión Administrativa, Jurídica y del Talento Humano.

Aspectos Principales del Proceso de Seguimiento y Evaluación

En el proceso de seguimiento estuvo presente la Asesora de Planeación Gleidy Guzmán Barrero y Secretaria General Hilda Carolina Giraldo Rubio, en calidad de Jefe de Control Interno:

Riesgo	Control	Evidencias
R1. Que no existan políticas para la gerencia del Talento Humano	Capacitar del personal que elabore las políticas.	Durante el año 2023, se cuenta con una profesional en psicología que está desempeñando la coordinación en talento humano para apoyar la elaboración de políticas y el desarrollo de las actividades del talento humano en la Institución.
	Contratación externa para apoyar el desarrollo de las actividades del talento humano.	
R2. No iniciar los procesos administrativos de imposición de multas, a los contratistas por incumplimientos en la ejecución del contrato y estabilidad de obras.	Exigencia por parte del supervisor e interventor al contratista del cumplimiento de las especificaciones técnicas contractuales.	No se han realizado imposición de multas o sanciones a los contratistas por incumplimiento en los contratos. Los supervisores están certificando el informe de labores o certificación de los bienes de acuerdo con las especificaciones estipuladas en las obligaciones específicas de cada contrato.
R3. Sustracción de documentos del acervo documental histórico con fines de lucro personal.	Implementar formato de solicitud de documentos Históricos para consulta en Biblioteca o Archivo Central, con el fin de controlar la documentación existente en los depósitos y en las unidades de conservación.	Durante el año 2023, se continuo con la implementación del formato JH-FO-41 Préstamo y Consulta Documentos Históricos con el fin de controlar la documentación existente en los depósitos y en las unidades de conservación.
	Solicitar autorización por parte de interesados a Secretaria General, con copia a la Biblioteca, archivo central y a Investigación, con el fin de acceder a fotografías o demás documentos requeridos.	Se está solicitando autorización a Secretaria General con copia a biblioteca, archivo e investigación con el fin de acceder a fotografías o demás documentos requeridos que correspondan al archivo histórico de la Institución.
	Realizar inventario aleatorio de la documentación que se ha	El inventario de la documentación histórica se ha realizado de manera aleatoria, se está realizando una base de datos que contenga la información completa. Se está diligenciando el formato JH-FO-41 aprobado con el fin de controlar el prestamos

	<p>prestado con el fin de verificar la no sustracción de documentos.</p> <p>Diligenciamiento de formato de préstamo en caso de requerirse retiro de la unidad o depósito documental.</p> <p>Control de visitantes al archivo central de la Institución</p>	<p>de documentos y el control de visitantes al archivo central de la Institución.</p>
<p>R4. No cumplimiento satisfactorio de lo establecido en el manual de contratación por parte del área encargada de aprobar los procesos contractuales en sus diferentes modalidades y verificación y un inadecuado apoyo en la finalización y liquidación del contrato</p>	<p>Aplicación correcta del Manual de Contratación Institucional.</p>	<p>El manual de contratación institucional se aplica según lo aprobado a través de las diferentes modalidades de selección.</p>
	<p>Cumplimiento del procedimiento de contratación.</p>	<p>Se verifica el cumplimiento del procedimiento de Contratación y se cumple según lo indicado en el mismo. Adicionalmente, los procesos contractuales se pueden verificar en la plataforma SECOP II.</p>
	<p>Auditorías Internas al Procedimiento</p>	<p>Durante el año 2023, se realizó la auditoría interna al procedimiento según lo establecido en el cronograma de auditorías.</p>
<p>R5. Falsedad en documentación presentada por el contratista y personal vinculado a la Institución</p>	<p>Cumplimiento del procedimiento de selección y vinculación del personal en provisionalidad.</p>	<p>Durante el año 2023, se realizaron tres (3) nombramientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Profesional Universitario (Bienestar Institucional) - Técnico Administrativo (Almacenista). - Auxiliar de Servicios Generales. <p>Se verifico y se cumplió con el procedimiento de selección y vinculación establecido.</p>
<p>R6. Pérdida de documentos e información del archivo de gestión.</p>	<p>Formato de Registro y Control de consultas y préstamos de documentos implementado para las fases de archivo de Gestión y central.</p>	<p>Durante el año 2023, se está diligenciando el Formato de Registro y Control de Consultas y Préstamos por parte del archivo central y del proceso de contratación para el préstamo de documentos del archivo de gestión.</p>
	<p>Foliación de expedientes: Historias laborales, académicas, contractuales, nóminas y Resoluciones en diferentes etapas.</p>	<p>La foliación de expedientes está en ejecución.</p> <p>Se esta cumplimiento con el Manual de Gestión Documental.</p>
	<p>Cumplimiento del Manual de Gestión Documental elaborado</p>	<p>El inventario documental digitalizado de documentos del archivo institucional se encuentra en proceso.</p>

	Realización de Inventario Documental de documentación a cargo	
Demora en la respuesta a PQRS y otro tipo de requerimientos administrativos y judiciales	Distribución oportuna de las peticiones.	El informe de PQRS se presenta trimestralmente a Control Interno y se encuentra publicado en la página web institucional.
	Utilización adecuada de la plataforma de SYNERGY.	Se evidencia que la plataforma Synergy tiene un uso constante, lo cual se puede verificar con el flujo de actividades de esta.
	Presentación de los informes trimestrales de las PQRS	El Control y seguimiento a la respuesta de la PQRS se realiza, así:
	*Controles de seguimiento a la contestación *Informes a la oficina jurídica	<ul style="list-style-type: none"> - Desde Control Interno se verifica esta información y realiza seguimiento a quien no esté cumpliendo con la gestión oportuna para resolver las PQRS. - Desde ventanilla única, quien envía comunicación por correo electrónico a los líderes de proceso que no dan las respuestas requeridas a tiempo. - Desde ventanilla única se envía a la oficina jurídica todos los requerimientos administrativos y judiciales que se reciban en la Institución.
Inadecuada selección de personal administrativo, docente, contratistas y demás personal asociado a los procesos de la Institución	*Procedimientos del Sistema de Gestión de la Calidad para la selección del personal	Se está aplicando el procedimiento para la Selección de personal establecido en el Sistema de Gestión de Calidad.
	*Contar con el Manual de Funciones Institucional	El Conservatorio del Tolima cuenta con un manual de funciones y una matriz de roles y responsabilidades.
	*Contar con el Manual de Contratación	El Conservatorio del Tolima cuenta con un manual de Contratación.
	*Auditorías Internas	El Conservatorio del Tolima realiza auditorías internas anualmente.

Conclusión:

Teniendo en cuenta el seguimiento realizado a la matriz de riesgos del proceso de Gestión Administrativa, Jurídica y del Talento Humano se puede concluir un cumplimiento en los controles del 100%:

Total de Controles	No. Controles Efectivos	No. Controles No Aplicados	% De Cumplimiento
25	25	0	100%

(Original firmado)
Gleidy Guzmán Barrero
Asesora de Planeación

(Original firmado)
Hilda Carolina Giraldo Rubio
Secretaria General

Proceso: Gestión de Bienes y Servicios	Fecha: 13 de diciembre de 2023 Horario: 9 – 12 AM	Lugar: Oficina Secretaria General
--	--	---

Objetivo de la Reunión:

Realizar el seguimiento al mapa de riesgos del proceso de Gestión de Bienes y Servicios.

Aspectos Principales del Proceso de Seguimiento y Evaluación

En el proceso de seguimiento estuvo presente la Asesora de Planeación Gleidy Guzmán Barrero y Secretaria General Hilda Carolina Giraldo Rubio, en calidad de Jefe de Control Interno:

Riesgo	Control	Evidencias
R1. Escasos espacios físicos para el desarrollo de clases de alto impacto sonoro.	Adecuación de salones para desarrollo de clases y ensayos de alto impacto sonoro. Coordinación entre docencia, espacios físicos y extensión y proyección social para los horarios de las clases de alto impacto sonoro.	No se han realizado adecuaciones a los salones para el desarrollo de clases y ensayos, sin embargo, se esta adelantando un proceso contractual para realizar el mantenimiento al Salón Alberto Castilla. Actualmente, se coordina entre los procesos de Docencia, Extensión y Proyección Social, y Espacios Físicos para la asignación de los salones.
R2. Pérdida o hurto de elementos de la Institución.	Seguimiento al cumplimiento de los procedimientos, reglamentos y formatos de préstamo de elementos. Diligenciar adecuadamente los Formatos de préstamo del Sistema de Gestión de la Calidad. Verificación de las fechas de vencimiento de las pólizas y solicita la renovación de estas. Coordinar con los vigilantes la salida de instrumentos exclusivamente para recibir clases en la Sede del Edificio Bolívariano, o ensayos y conciertos fuera de las instalaciones. Realizar inventarios a los bienes muebles como ejercicio de autocontrol, con las respectivas evidencias.	Se verifica y se están cumpliendo los procedimientos relacionados con préstamos, así como los formatos y reglamentos correspondientes que se encuentran en el Sistema de Gestión de la Calidad de la Institución. Actualmente, se encuentran todos los bienes del Conservatorio del Tolima incluidos en la póliza de seguros y estas se encuentran vigentes. Se da cumplimiento al procedimiento de préstamo de instrumentos musicales. Se han realizado los siguientes inventarios aleatorios durante el 2023: * Inventarios del mes de Febrero: - Salón de Percusión con el acta de responsabilidad N° 03 del 08 de febrero de 2023. - Salón de ensamble y Jazz con el acta de responsabilidad N° 02 del 08 de febrero de 2023. - Salón de 69 con el acta de responsabilidad N° 04 del 13 de febrero de 2023. - Salón de Lutería con el acta de responsabilidad N° 09 del 02 de febrero de 2023. - Salón de MIDI y estudio de grabación con el acta de responsabilidad N° 10 del 24 de febrero de 2023. * Inventarios del mes de marzo: - Secretaria General con el acta de responsabilidad N° 12 del 1 de marzo de 2023.

		<ul style="list-style-type: none"> - Recepción con el acta de responsabilidad N° 13 del 7 de marzo de 2023. - Extensión y Proyección Social con el acta de responsabilidad N° 15 del 17 de marzo de 2023. - Contabilidad con el acta de responsabilidad N° 16 del 24 de marzo de 2023. - Pagaduría con el acta de responsabilidad N° 18 del 24 de marzo de 2023. - Coordinación de Servicios de Apoyo con el acta de responsabilidad N° 19 del 30 de marzo de 2023. * Inventarios del mes de Abril: - Decanatura con el acta de responsabilidad N° 21 del 18 de abril de 2023. - Registro y Control con el acta de responsabilidad N° 23 del 27 de abril de 2023. - Secretaria de la Decanatura con el acta de responsabilidad N° 24 del 27 de abril de 2023. - Oficina de Posgrados con el acta de responsabilidad N° 25 del 28 de abril de 2023. - SST con el acta de responsabilidad N° 26 del 28 de abril de 2023. * Inventarios del mes de Mayo: - Talento Humano con el acta de responsabilidad N° 28 del 04 de Mayo de 2023. - Coordinación de Aseguramiento de la calidad con el acta de responsabilidad N° 29 del 25 de Mayo de 2023. - Coordinación Académica con el acta de responsabilidad N° 30 del 25 de Mayo de 2023. - Archivo con el acta de responsabilidad N° 31 del 31 de Mayo de 2023. - Almacén (Suministros) con el cuadro de seguimiento de fecha 31 de Mayo de 2023. * Inventarios del mes de Junio: - Salón de Ensamble con el acta de responsabilidad N° 33 del 15 de Junio de 2023. - Salón de Percusión con el acta de responsabilidad N° 34 del 16 de Junio de 2023. - Salón de Orf con el acta de responsabilidad N° 35 del 16 de Junio de 2023. - Estudio de Midi con el acta de responsabilidad N° 36 del 26 de Junio de 2023. * Inventarios del mes de Julio: -Cocina: Se reprogramo para el mes de septiembre. -Recepción: Este inventario se había realizado en el mes de marzo. Agosto: Enfermería, Comunicaciones y Espacios Físicos * Inventarios del mes de Agosto: - Comunicaciones con el acta de responsabilidad N° 39 del 01 de agosto del 2023 - Enfermería con el acta de responsabilidad N° 40 del 01 de agosto del 2023. - Espacios Físicos: Se reprogramo para el mes de septiembre. * Inventarios del mes de Septiembre:
--	--	---

		<ul style="list-style-type: none"> - Salones Tercer Piso con el acta de responsabilidad N° 55 del 21 de septiembre de 2023. - Salón 201 y 202 del Edificio Bolivariano con el acta de responsabilidad N° 56 del 22 de septiembre de 2023. - Espacios Físicos con el acta de responsabilidad N° 57 del 27 de septiembre de 2023. - Bienestar Institucional con el acta de responsabilidad N° 58 del 28 de septiembre de 2023. - Cocina con el acta de responsabilidad N° 59 del 29 de septiembre de 2023. <p>* Inventarios del mes de diciembre:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Salón de Percusión: Acta de Responsabilidad N°066. 05 de diciembre de 2023 - Salón de Jazz: Acta de Responsabilidad N°067. 05 de diciembre de 2023. - Salón de Orff: Acta de Responsabilidad N°068. 06 de diciembre de 2023. - MIDI: Acta de Responsabilidad N°069. 07 de diciembre de 2023. - Estudios de Grabación: Acta de Responsabilidad N°069. 07 de diciembre de 2023. - Lutería – Taller de manos: Acta de Responsabilidad N°070. 12 de diciembre de 2023.
<p>R3. Daños a los bienes o elementos de la Institución.</p>	<p>Inducción a los usuarios de un buen uso de los instrumentos musicales, material bibliográfico, musical, audiovisual y bienes muebles.</p> <p>Aplicar las sanciones establecidas en los reglamentos de cada subproceso.</p> <p>Realizar reporte y el respectivo seguimiento a los bienes deteriorados o inservibles.</p> <p>Adquisición de pólizas de los bienes muebles e inmuebles de la Institución</p>	<p>Se realizó inducción a los estudiantes de primer semestre al inicio del periodo académico tanto para el 2023-1 como para el periodo 2023-2.</p> <p>A la fecha, se ha aplicado veintisiete (27) sanciones para los siguientes estudiantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Camilo Andres Guerrero Rodriguez - Michel Sahaira Gomez Aponte - Santiago Tapiero Poveda - Nataly Janneth Marin Lozano - Santiago Marmolejo Giron - Daniel Santiago Castro Vargas - Juan Sebastian Cardenas Luna - Brayan Steven Ramirez Gonzalez - Luz Adriana Benavides Devia - Cesar Augusto Hernandez Saavedra - Santiago Cruz Gualtero - Santiago Ramirez Plazas - Karen Ibañez Zorro - Holman Santiago Villa Coronado - Daniel Santiago Castro Vargas - Johan Sebastian Rincon Garay - Jhoan Sebastian Cortes Gutierrez - Juan David Diaz Cardenas - Santiago Andrés Huertas Mattos - Maria Jose Calderon Soto - Juan David Diaz Cardenas - Siloe Xuany Martinez Villanueva - Carlos Andres Gomez Rivas - Jose Alejandro Garcia Rojas - Valentina Rubio Garzon

		<p>Semestralmente se realiza el reporte y seguimiento a los bienes deteriorados o inservibles para que se incluyan en el plan de mantenimiento.</p> <p>Las pólizas se renuevan anualmente y se encuentran vigentes a la fecha.</p>
R4. Daño a la infraestructura por posible incendio, inundación y fallas eléctricas.	Control a las Instalaciones por parte de la Asesora de SGSST y comité del Copasst.	La profesional de SST realiza control a las instalaciones y a través del COPASST son reportadas, el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo se ha reunido en las siguientes fechas durante 2023:
	Seguimiento a la adquisición de las garantías por incendio	<p>*Acta N° 01: 24 de enero de 2023.</p> <p>*Acta N° 02: 25 de febrero de 2023.</p> <p>*Acta N° 03: 11 de marzo de 2023.</p> <p>*Acta N° 04: 28 de abril de 2023.</p> <p>*Acta N° 05: 29 de mayo de 2023.</p> <p>*Acta N° 06: 26 de junio de 2023.</p> <p>*Acta N° 07: 27 de julio de 2023.</p> <p>*Acta N° 08: 29 de agosto de 2023.</p> <p>*Acta N° 09: 29 de septiembre de 2023.</p> <p>*Acta N° 10: 31 de octubre de 2023.</p> <p>*Acta N° 11: 27 de noviembre de 2023.</p> <p>*Acta N° 12: 05 de diciembre de 2023.</p>
	Seguimiento al reporte del estado físicos de los bienes muebles inmuebles que fue enviado al líder del proceso de Gestión operativa y Financiera.	<p>Se adquirió la póliza contra todo riesgo con una vigencia de un año.</p> <p>Desde espacios físicos se envió al coordinador de servicios de apoyo el reporte semestral correspondiente al periodo 2023-2 sobre el estado de los salones, Clavinova y pianos el 01 de diciembre de 2023</p>
R5. Sanciones temporales o permanentes a la Institución por incumplimiento de obligaciones de los Convenios interinstitucionales (biblioteca) por parte de la comunidad académica.	Seguimiento por parte de la Auxiliar administrativa (Bibliotecaria) en la plataforma de la red de biblioteca Luz ángel Arango y la plataforma BPM de la biblioteca institucional.	En el año 2022, no se han presentado sanciones al Conservatorio del Tolima por incumplimiento de las obligaciones de los convenios interinstitucionales de bibliotecas.
R6. Contaminación visual, biológica y ocupación inadecuada de espacios físicos.	Clasificar los elementos dados de baja para destrucción y enajenación de acuerdo con la resolución de bajas. Gestiones adecuadas y oportunas para dar cumplimiento a la resolución de bajas con finalidad de recuperar espacios funcionales	En el año 2023, estos controles no se han cumplido ya que no se ha realizado el procedimiento para los elementos a dar de baja y enajenar.

	para la prestación de los servicios.		
Conclusión:			
Teniendo en cuenta el seguimiento realizado a la matriz de riesgos del proceso de Gestión de Bienes y Servicios se puede concluir un cumplimiento en los controles del 87%:			
Total de Controles	No. Controles Efectivos	No. Controles No Aplicados	% De Cumplimiento
16	14	2	87%

(Original firmado)
Gleidy Guzmán Barrero
Asesora de Planeación

(Original firmado)
Hilda Carolina Giraldo Rubio
Secretaria General

Proceso: Gestión Operativa y Financiera	Fecha: 13 de diciembre de 2023 Horario: 9 – 12 AM	Lugar: Oficina Secretaria General
---	--	---

Objetivo de la Reunión:

Realizar el seguimiento al mapa de riesgos del proceso de Gestión Operativa y Financiera.

Aspectos Principales del Proceso de Seguimiento y Evaluación

En el proceso de seguimiento estuvo presente la Asesora de Planeación Gleidy Guzmán Barrero y Secretaria General Hilda Carolina Giraldo Rubio, en calidad de Jefe de Control Interno:

Riesgo	Control	Evidencias
R1. Fraude Financiero	Instalación y desarrollo de un control de seguridad cibernética en los servidores de la institución (firewall)	Se cuenta con la instalación del firewall en el servidor de la Institución.
	Elaboración de conciliación Bancaria en forma mensual.	Se continua con la elaboración de conciliaciones bancarias mensualmente. La información se encuentra en el archivo de gestión del proceso.
	Auditorías internas.	La autorización de pagos electrónicos se realiza de manera conjunta entre el Rector y el Coordinador de Servicios de Apoyo.
	Todos los pagos deben ser revisados por personal ajena a la que elabora los registros contables: (tener causación y comprobante de egreso, con los respectivos soportes).	Se realizo la auditoria interna al proceso de Gestión Operativa y Financiera.
R2. Pérdida de documentos del archivo de gestión y digital.	Todos los pagos son autorizados y firmados conjuntamente (Rector y Tesorero).	El contador de la Institución realiza la revisión de los registros contables realizados por la auxiliar administrativa del área financiera.
	Organización del archivo de gestión según lo establecido en la Ley.	El archivo de gestión se encuentra organizado en forma consecutiva y se tiene el inventario de los documentos al día.
	Digitalización del archivo físico.	La digitalización del archivo de gestión esta en proceso.
	Claves de seguridad en los computadores.	Todos los computadores del Conservatorio del Tolima cuentan con clave de acceso personal.
R3. No reportar oportunamente la información requerida a Entidades Gubernamentales	Subir los documentos escaneados a la plataforma SYNERGY, solicitando la restricción a otros usuarios.	Todos los computadores del área financiera cuentan con ups.
	UPS para los computadores del área financiera	Desde Control Interno se realizó el cronograma y se hace seguimiento al cumplimiento del envío de los informes según corresponde.
	Elaborar a principio de la vigencia un cronograma para que el personal administrativo recuerde oportunamente al líder del proceso.	Desde el Plan de Acción 2023, solo se han revisado los informes que se deben presentar a SNIES, que a la fecha se encuentra pendiente lo siguiente: -Información presupuestal establecimientos públicos (Mensual): Año 2021: Julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre. Año 2022: No se cargó la información del año mencionado.
Inclusión en el Plan de Acción del Proceso de los informes que se deben presentar a las diferentes entidades de control.		

		<p>Año 2023: Enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre.</p> <p>-Plan único de cuentas (Trimestral): Año 2023: Septiembre.</p> <p>-Flujo de Efectivo (Trimestral): Año 2023: Septiembre.</p> <p>-Estado de cambios en el patrimonio (Trimestral): Año 2023: Septiembre.</p>	
	Auditorías internas de Control Interno	Se realizó auditoria de control interno al proceso durante el 2023.	
R4. Tramitar la solicitud de cuenta de pago sin el lleno de los requisitos para favorecer a un tercero.	<p>Verificar el cumplimiento de requisitos previo a gestionar la cuenta con lista de chequeo, establecida por el área.</p> <p>Diligenciar adecuadamente la plataforma Synergy con el fin de determinar que toda la cuenta con los soportes y la idoneidad de estos.</p>	<p>El funcionario encargado de recibir las cuentas de cobro revisa el listado de chequeo con el fin de verificar que la cuenta de cobro tenga todos los soportes requeridos.</p> <p>Las cuentas de cobro se registran oportunamente en la plataforma Synergy con los soportes correspondientes.</p>	
R5. Incumplimiento en la elaboración de cuentas por pagar y reservas presupuestales de acuerdo con el estatuto presupuestal artículo 89.	<p>*Elaboración y socialización del cronograma de cierre fiscal.</p> <p>*Informar con anticipación a las oficinas ejecutoras, los plazos establecidos.</p> <p>*Elaboración de gestiones y estudios previos para contar con un estatuto presupuestal propio.</p> <p>*Elaboración del procedimiento del manejo de reservas y cuentas por pagar.</p>	En el año 2023, estos controles no se han aplicado.	
<p>Conclusión: Teniendo en cuenta el seguimiento realizado a la matriz de riesgos del proceso de Gestión Operativa y Financiera se puede concluir un cumplimiento en los controles del 79%:</p>			
Total de Controles	No. Controles Efectivos	No. Controles No Aplicados	% De Cumplimiento
19	15	4	79%

(Original Firmado)
Gleidy Guzmán Barrero
Asesora de Planeación

(Original Firmado)
Hilda Carolina Giraldo Rubio
Secretaria General

Proceso: Registro y Control Académico	Fecha: 13 de diciembre de 2023 Horario: 9 – 12 AM	Lugar: Oficina Secretaria General
Objetivo de la Reunión: Realizar el seguimiento al mapa de riesgos del proceso de Registro y Control Académico.		
Aspectos Principales del Proceso de Seguimiento y Evaluación En el proceso de seguimiento estuvo presente la Asesora de Planeación Gleidy Guzmán Barrero y Secretaria General Hilda Carolina Giraldo Rubio, en calidad de Jefe de Control Interno:		
Riesgo	Control	Evidencias
R1. Falsificación de notas y fallas y errores en la información académica.	Que se cumplan los tiempos establecidos para el reporte de notas y se atiendan las solicitudes de corrección de notas cuando haya lugar.	El procedimiento denominado Legalización de novedades académicas para los programas académicos de la Facultad de Educación y Artes se encuentra creado y en aplicación desde el proceso de Registro y Control Académico. Los accesos a la plataforma son de uso personal para tener un control de la información y/o modificaciones que se pueden realizar según el perfil del usuario. El sistema académico genera reportes en donde se identifica el usuario, fecha y hora que realiza el registro.
	Cada usuario cuenta con clave de acceso al sistema para que de acuerdo con su perfil realice en el sistema las actividades necesarias	
	Verificar que en sistema académico se genere reportes y con ellos se identifique al usuario, fecha y hora en la cual realiza el registro.	
R2. Otorgar títulos profesionales sin el cumplimiento de los requisitos exigidos por la Institución.	Paz y Salvo firmados y archivados por Biblioteca y Musicoteca, banco de instrumentos, almacén General, Servicios de apoyo, Bienestar, Registro y control académico y Decana.	Se tienen en el archivo de gestión de los paz y salvo firmados según corresponde de los estudiantes que cumplen los requisitos para graduarse. En el año 2023, se tienen las siguientes actas del Consejo de Facultad avalando los graduados: - El Acta No. 01 de 2023 Consejo de Facultad aprobó la lista de graduados del semestre 2023-1 - El Acta No. 12 oct. 3 de 2023 Consejo de Facultad aprobó la lista de graduados del semestre 2023-2 de los programas Licenciatura en Música y Maestro en Música. - El Acta No. 16 del 28 de noviembre de 2023 consejo de Facultad aprobó la lista de graduados del semestre 2023-2 del programa Tecnología en Audio y Producción Musical.
	Acta del consejo de la facultad donde se avala los estudiantes a graduar.	
R3. Admitir aspirantes que no cumplen con	Cumplir con el procedimiento de Inscripción, admisiones y Matriculas. Estudiantes de Pregrado y Posgrado, versión 4.pdf.	Durante el 2023, se ha cumplido con el procedimiento de inscripción, admisiones y

los requisitos exigidos por la Institución.	Cumplir con los lineamientos de ingreso a los programas.	matriculas para los estudiantes de pregrado y posgrado. Se ha cumplido con los lineamientos de ingreso a los programas según lo establecido en la normatividad vigente.
R4. Hacer registros en el sistema de homologaciones que no cumplan con los requisitos exigidos por la Institución.	Solicitar documento donde se determina los criterios de homologación.	En el año 2023, se han aplicado los controles necesarios para que el registro en el sistema de homologaciones se realice de manera adecuada.
	Generar reporte de siga estudiantes con notas de homologación.	
	Acuerdo del Consejo de Facultad por medio del cual se aprueban homologaciones.	
	Verificar el reporte de siga frente a acuerdo del Consejo de Facultad.	
R5. Indevida expedición de certificaciones académicas.	Verificar los listados que aparecen en los softwares de Sinergy Vs. Siga.	En el año 2023, se han aplicado los controles necesarios para que la expedición de las certificaciones académicas se realice de manera satisfactoria.
	Solicitar el listado de personas que solicitaron certificados.	
	Verificar que exista un consecutivo de certificaciones dados en el sistema.	
R6. Incumplimiento o extemporaneidad en la presentación de informes a los diferentes entes gubernamentales	Socializar el Cronogramas donde se estipulan las fechas de entrega de los reportes.	En el año 2023, desde Control Interno se realizó el cronograma y se hace seguimiento al cumplimiento del envío de los informes según corresponda. Desde Control Interno se hace auditoria a los informes que se presentan al SNIES de manera consolidada.
	Seguimiento por parte de control interno al cumplimiento del cronograma.	

Conclusión:

Teniendo en cuenta el seguimiento realizado a la matriz de riesgos del proceso de Registro y Control Académico se puede concluir un cumplimiento en los controles del 100%:

Total de Controles	No. Controles Efectivos	No. Controles No Aplicados	% De Cumplimiento
15	15	0	100%

(Original Firmado)
Gleidy Guzmán Barrero
Asesora de Planeación

(Original Firmado)
Hilda Carolina Giraldo Rubio
Secretaria General